



RESOLUCIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA RESTRINGIDA DE SELECCIÓN PARA UN PUESTO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO DE TRABAJO DE LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA EN GRANADA (Ref. CI/1019).

A la vista de la Propuesta de Resolución de la Jefatura de Área de Recursos Humanos en la que se detalla que las candidaturas presentadas al proceso restringido de selección para un puesto administrativo de carácter indefinido en el centro de trabajo de la Agencia de Obra Pública en Granada, (BOJA N.º 3 de fecha 7 de enero de 2020), incumple el primer requisito formal de la misma *-Destinatarios(as) de la convocatoria: Personal funcionario de carrera o laboral fijo procedente del sector público andaluz (Consejerías, Agencias Administrativas y de régimen especial), así como personal laboral indefinido procedente de otras agencias de régimen especial o públicas empresariales-*.

HE RESUELTO

Declarar desierto el proceso para la cobertura de la vacante y dar por finalizada la Convocatoria Restringida de selección para el puesto de trabajo administrativo en el Centro de Trabajo de la Agencia en Granada (Ref. CI/1019).

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Julio Jesús Caballero Sánchez
 Director Gerente

Código Seguro De Verificación:	BY574P85H45YPPR7AULSNM7C9Q43MF	Fecha	25/03/2020
Firmado Por	JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

